

Tabla de Contenidos

Comprobante de ingreso 1

Comprobante de ingreso

“Se emiten por los ingresos que obtienen los contribuyentes por cualquier medio de pago, por ejemplo: prestación de servicios, arrendamiento, honorarios, donativos recibidos, enajenación de bienes y mercancías (incluyendo las que se realizan en operaciones de comercio exterior), etc”.

Es decir, son las que el proveedor emite a su cliente cuando se hace una transacción. La clave para registrar en el campo Tipo de comprobante es I. Es importante destacar que este tipo de factura debe emitirse a más tardar 24 horas después de realizada la operación a la que se refiere.

Los CFDI de Ingreso más comúnmente utilizados son por:

- Prestación de servicios.
- Enajenación de bienes o mercancías.
- Arrendamiento.
- Recibos de honorarios.
- Donativos.
- Nota de cargo.

Nota de débito de los documentos relacionados

Es el CFDI de ingreso por medio del cual se informa al cliente que el monto de su pago, producto o deuda presenta un incremento de cargos adicionales. Se aplica a CFDI de ingresos, pero, al igual que la nota de crédito, tampoco podrá relacionarse con comprobantes del tipo P (Pago), N (Nómina) o T (Traslado).

Este tipo de CFDI relacionados suelen utilizarse cuando se cometen errores en los cobros o cuando incrementa el costo de un producto o servicio, ya sea por intereses, gastos bancarios, modificaciones en las condiciones de la operación u otro tipo de situaciones.

Recuerda que la nota de débito implica un ingreso para quien la emite. Por ende, conlleva a la obligación del pago de impuestos respectivo.

From:
<https://wiki.sulemp.com/> - **Ofrecemos Soluciones**

Permanent link:
https://wiki.sulemp.com/doku.php?id=como_generar_el_complemento_de_ingresos

Last update: **2022/01/13 22:52**

